

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES (UNC)
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SEMINARIO ELECTIVO DEL CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

**“EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO: PRÁCTICAS, SENTIDOS,
ACTORES INVOLUCRADOS”**

Año Académico 2014 – 1° cuatrimestre

Docente a cargo: Acín Alicia

Duración: 36 hs.- Inicio 20 de marzo; Finalización: 3 de julio

Día y horario de cursado: jueves de 18 a 20 hs.

FUNDAMENTACIÓN

Es propósito de este seminario aportar a la formación académica de los estudiantes de Ciencias de la Educación, propiciando un espacio de análisis y reflexión crítica sobre problemas educativos contemporáneos. Más específicamente, se espera generar un ámbito de conocimiento y pensamiento sobre el sector de la realidad educativa en contexto de encierro cuya complejidad amerita un análisis particularizado y reclama un posicionamiento ético, político y pedagógico como profesionales de la educación.

La educación en las cárceles tiene larga data y es considerada consustancial al nacimiento de la prisión; sin embargo, se ha visibilizado y recibido un notable impulso en la década de 2000 en Argentina, bajo otra concepción. Subyace a ese impulso la noción de educación como derecho humano del que deben gozar todas las personas independientemente de la situación en que se encuentren. Asimismo, contribuyó a su visibilización y reconocimiento su incorporación como una de las ocho modalidades que, junto a los niveles, conforman la estructura del sistema educativo a partir de la LEN 26.206.

Desde una concepción de la educación como derecho humano, entendemos necesario conocer y comprender los procesos educativos que tienen lugar en contextos de privación de libertad, reconociendo sus particularidades, complejidad y efectos sobre los sujetos y del impacto que genera el encierro como condición deteriorante.

Un rasgo que constituye a la formación en las prácticas sociales, particularmente en el campo educativo, es la posibilidad para los sujetos que participan, de acceder a la autonomía y a la libertad. Principios centrales de la contemporaneidad, que se encuentran fuertemente interpelados -especial aunque no exclusivamente- en contextos como la cárcel; no obstante, sostenemos, son instancias que pueden -y deben- habilitarse a través de la intervención educativa como dispositivo pedagógico.

Las prácticas que se definen por su carácter de intervención aluden a procesos que se desarrollan con la intención de producir cambios. Intervenir no es reproducir las condiciones existentes, sino apostar a una transformación o modificación de las presentes. Implica en este

sentido desarrollar conocimientos y reflexionar sobre cómo ese conocimiento aporta a los sentidos de las propias condiciones de vida y la de los grupos sociales con quienes se comparte el contexto de existencia, en orden a producir nuevos pensamientos, desnaturalizados de las condiciones previas, producto de la toma de conciencia a partir de la intervención.

Interesa de este modo poner en consideración los sentidos atribuidos a la educación por quienes son los actores principales del proceso educativo -estudiantes y docentes- y la connotación que adquiere en este contexto particular, mediatizada por otros agentes y agencias.

OBJETIVOS

- Encuadrar el análisis de las prácticas educativas en contextos de privación de libertad en la normativa vigente en el plano internacional y nacional.
- Indagar en la génesis y características de las instituciones involucradas –cárcel y escuela– expresión simultánea de la cara punitiva represiva y de la promotora del desarrollo del Estado.
- Conocer y analizar las políticas y prácticas educativas que se desarrollan en las prisiones, los actores e instituciones que involucra y las problemáticas que se generan en esa intersección.
- Reconstruir los sentidos otorgados a la educación por estudiantes de distintos niveles y de docentes que desarrollan sus actividades en ese ámbito.

CONTENIDOS

1º núcleo conceptual: Aspectos Institucionales: características de las instituciones que intervienen en la educación en contexto de encierro

Cárcel y escuela: instituciones de la sociedad disciplinaria. Origen, configuración histórica y funciones. La cárcel como institución total. Relaciones entre educación y cárcel: sociabilidad y disciplinamiento.

Marco jurídico que rige la educación en contexto de encierro, discursos institucionales sobre la educación y prácticas antagónicas. ¿Otra escuela posible dentro de la cárcel?

2º núcleo conceptual: Políticas y prácticas en contextos de privación de libertad

La educación en contexto de encierro en la LEN 26.206 y en el sistema educativo. Políticas del Estado Nacional y provincial en la década de 2000. La Resol. CFE 127/10.

- Educación básica primaria y secundaria: cobertura, accesibilidad, obstáculos.

- Educación superior: la intervención universitaria en la prisión. Experiencias y estrategias desarrolladas a nivel nacional e internacional.

El Programa Universitario en la Cárcel (PUC): Tutorías, planes y programas, adecuaciones teórico metodológicas. Evaluación de logros, dificultades y resultados obtenidos. Otras formas de la actividad educativa en el PUC: la extensión.

3º núcleo conceptual: La producción de conocimiento sobre educación y cárcel

La construcción de conocimiento resultante de diversas investigaciones e intervenciones desarrolladas en el campo en el marco del PUC, del Proyecto Prácticas educativas y oportunidades de aprendizaje en contextos de reclusión, del PESKER, entre otros, y derivadas de tesis de maestría o trabajos finales de licenciatura. Significaciones de la educación en este contexto según la perspectiva de distintos actores.

METODOLOGÍA:

La metodología del Seminario está orientada a propiciar una dinámica de interacción con textos de estudio y otras fuentes de conocimiento -informes de investigación, leyes y documentos, páginas web, testimonios, paneles con invitados- sobre la realidad educativa carcelaria. Se recuperará información, hallazgos y conocimientos más sistematizados, derivados de proyectos de investigación e intervención sobre la temática.

En los encuentros semanales se apelará a diferentes estrategias -exposición dialogada, discusión grupal en base a lecturas previas, análisis de materiales e informes de investigaciones desarrolladas, visionado de películas, entrevistas realizadas- que posibiliten niveles progresivos de comprensión de la temática abordada.

EVALUACIÓN

La **evaluación** operará en forma permanente, con la participación de alumnos y docentes, de modo que permita seguir la evolución del grupo, la apropiación de los contenidos y la puesta en juego de las habilidades requeridas.

La **acreditación** se realizará a través de: a) evaluación parcial, consistente en presentaciones orales de grupos de alumnos sobre la bibliografía asignada y b) un trabajo final escrito en el que se recuperen puntos de interés desarrollados en el seminario que puede consistir en la profundización de un tema en especial o la relación entre alguno de ellos.

Condiciones de cursado:

La única condición de cursado de los Seminarios, es la **PROMOCIÓN**. Los alumnos deberán haber aprobado: Antropología Social y Cultural, Sociología de la Educación, Análisis Institucional de las Instituciones Educativas y Política Educativa y Legislación Escolar.

Las exigencias para obtener la promocionalidad son las siguientes: asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas y aprobar la evaluación parcial con calificaciones iguales o mayores a 6.

Acreditarán su aprobación final con la elaboración de un trabajo escrito con nota 7 (siete) o superior.

BIBLIOGRAFÍA:

1º núcleo conceptual:

- Gutiérrez, M. (2010). *Pensar la educación en contexto de encierro. Primeras aproximaciones a un campo en tensión*. Colección Pensar y hacer educación en Contexto de Encierro. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Cap. 1, 2, 3 y 5.
- Goffman, Erving (2004) *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Acin, A.; Correa, A. (2011). *Significaciones de la educación en la cárcel. Atribuciones desde la perspectiva de los participantes del Programa Universitario en la cárcel*. Córdoba: Centro de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Cap. 2 y 4
- Ley de Educación Nacional 26.206. Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad 24.660 y su modificatoria Ley 26.625.

2º núcleo conceptual:

- Resol. CFE 127/10. La educación en contextos de privación de la libertad en el sistema educativo nacional.
- Scarfó, Francisco (2008b). La educación pública en los establecimientos penitenciarios en Latinoamérica: garantía de una igualdad sustantiva En *Educación en prisiones en Latinoamérica*. Brasilia: Unesco-OEI-AECID, pp.111-142.
- *Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos. Educación de Adultos en Reclusión*. 2006 N° 14. Mexico: Crefal.
- Molina Valverde, Jesús (1997) *La cárcel y sus consecuencias. La intervención sobre la conducta desadaptada*. Madrid: Al Margen. Cap. 6
<http://www.me.gov.ar/curriform/edcarceles.html>
<http://www.epea.org>

3º núcleo conceptual:

- Acin, Alicia y Mercado, Patricia (Coord.) (2009) “*Prácticas educativas y oportunidades de aprendizaje en contextos de reclusión. Experiencia extensionista en el marco del Programa Universitario en la Cárcel*” Editorial FFyH. UNC.
- Acin, A.; Correa, A. (2011). *Significaciones de la educación en la cárcel. Atribuciones desde la perspectiva de los participantes del Programa Universitario en la cárcel*. Córdoba: Centro de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Cap. 1, 5 y conclusiones.
- Acin, Alicia; Correa, Ana M. (2012). Sentidos del trabajo y la educación en poblaciones problemáticas: representaciones sociales y subjetividad. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba*, Vol. 1, N° 1. ISSN 1853-0354. pp. 277-292.
- Venier, Yanina. (2011). Los sentidos construidos acerca de la escuela por sujetos que participan de experiencias educativas en la cárcel. Trabajo Final de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Biblioteca Elma Estrabú.
- Cravero, Carolina (2012). Mujeres, encierro carcelario y educación. El caso de los talleres universitarios en una cárcel de máxima seguridad para mujeres. Tesis de Maestría. Repositorio digital universitario de la UNC <http://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/484>. Cap. VII.

- Díaz Pontones, M.; Mora Gutiérrez, L. (2010). *Significados, creencias, percepciones y expectativas de la formación universitaria de los estudiantes en situación de reclusión*. UACM-PESCER. Cap. II.

Cronograma

20/03: Presentación. Relevamiento de expectativas y conocimientos sobre el tema. Lectura y análisis del programa. Encuadre de trabajo. Testimonio de ex presos.

27/03: Marginalidad delitos pobreza: contextos de violencias y desigualdad. Gutiérrez. Distribución textos para leer.

03/04: Genealogía de las instituciones cárcel y escuela. Gutiérrez. Cap. 3. La cárcel como institución total. Goffman.

10/04: Discursos institucionales sobre la educación, su relación con la normativa que regula la educación en la prisión: Ley de Educación Nacional 26.206. Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad 24.660 y su modificatoria 26.695. Acin y Correa. Cap 1; Leyes de Ejecución de la Pena. Gutiérrez Cap. 5

24/04: La educación pública en establecimientos penitenciarios. Scarfó.

08/05: Política de educación en contexto de encierro en la década de 2000. Lineamientos y acciones desde la perspectiva de la educación como derecho. Resol. CFE 127. Gutiérrez Cap. 1

15/05: La situación de la educación primaria y secundaria en contexto de encierro en Córdoba. Panel de invitadas.

22/05: semana de mayo.

29/05: Experiencias en educación superior a nivel nacional e internacional. Decisio. Molina Valverde. El PUC: apuesta institucional de la FFyH: avances, dificultades, cuestiones pendientes.

05/06: Sentidos atribuidos a la educación por participantes del PUC en el marco de sus trayectorias de vida. Acin; Correa.

12/06: Sentidos atribuidos a la educación en prisión por estudiantes del Pescer. Díaz Pontones y Mora Gutiérrez

19/06: Sentidos atribuidos a la educación en prisión por estudiantes y docentes. Artículo Mercado y Juri. Profesora invitada: Coordinadora del PUC.

26/06: Sentidos atribuidos a la educación en prisión por estudiantes mujeres. Cravero y Venier.

03/07: Integración del seminario. Contrastación de conocimientos iniciales y actuales. Delimitación de temas para evaluación final y fechas tentativas de entrega.

Observación: Si se confirma el paro del 10, lo programado para el 10 pasaría al 24 y lo programado para el 24 se juntaría con lo del 8 de mayo.